

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Miércoles, 7 de Octubre de 1896

Año XXV. Núm. 7.006

Las clases agrícolas

NEGROS HORIZONTES

Según las noticias que se reciben de las regiones agrícolas de la Península, la miseria en los campos es general. El resumen que vemos en «La Liga Agraria» no puede ser más triste.

La riqueza cereal se perdió por la sequía, calamidad que amenaza también a la riqueza vitícola; la falta de humedad, secando los pastos, diezma y destruye la riqueza pecuaria, y entramos en la campaña otoñal en pésimas condiciones para una buena sementera: el bracero está ocioso, y en algunas provincias el hambre produce agitación; en otras la gente emigra.

Los trabajos de la recolección de los cereales han terminado hasta en las provincias de Castilla y del Norte, que son las más atrasadas.

Se puede asegurar desde luego que la recolección de cebada fué nula en casi todas las regiones agrícolas de España, en donde su cultivo es extenso, productivo y necesario; que la de trigo, no solo ha sido deficiente, sino que ha desvanecido las esperanzas del labrador; que la de legumbres ha sido exigua y mala, y que la de frutales y de la huerta ha dado y dará escasos rendimientos.

En cebada y en trigos, en las provincias de Ciudad-Real, Toledo, Jaén, Sevilla, Avila, Zaragoza, Salamanca, Zamora, Valladolid, Soria, Palencia, Segovia, Logroño, León y Burgos, más productoras de cebada y de trigo, no se ha cogido lo bastante del primer fruto para el consumo general del país, ni siquiera para el gasto del ganado de labor.

En cuanto a la cosecha del trigo, basta formarse idea de su escasez, señalando el poco tiempo empleado en las operaciones de la recolección, y los relativos consoladores precios que van alcanzando, signo evidente de la escasez de la cosecha.

En general, el resultado ha sido menor en una tercera parte que el obtenido en el año anterior. A muchos pueblos falta trigo para el consumo. En otros de Castilla se almacenan grandes cantidades por los especuladores, en expectativa de mejores precios.

La actual cosecha de uva ha de ser necesariamente escasa por la sequía pertinaz que reina. En Aragón puede asegurarse ya que será escasísima. De la región de Carifena dicen que la escasez de aguas asegura una cosecha corta; pero que les consuelan los precios altos que han llegado á alcanzar los vinos, así como los de los orujos.

En la Mancha, la Rioja, Cataluña y Andalucía así como en los reinos de Valencia y Castilla, los viñedos se hallan resentidos por falta de humedad, pudriéndose mucho fruto.

La cosecha de vino no será, pues, en general, tan grande como se creía, si bien pudiera salvarse todavía una buena parte de ella, si las lluvias nos favorecieran en un período brevísimo.

Según noticias de la Rioja alavesa, única parte de la provincia, donde la vid, se cultiva, quedará disminuida bastante la cosecha de uva, á consecuencia de las enfermedades criptogámicas que este año padece el viñedo.

La uva ha tomado mejores precios en estas comarcas vinícolas.

En Sevilla y Badajoz la cosecha, por excepción se presenta bien y abundante.

Como consecuencia de la sequía la bellota, que era este año abundante y un recurso para la alimentación del ganado, principia á caer, alarmando á las comarcas que en este fruto esperaban un auxilio; las patatas no pueden desarrollarse y el fruto será menguado en muchas comarcas.

El maíz y el centeno, que podría ser un recurso para la alimentación del ganado, lleva los mismos rumbos que los demás frutos.

En las provincias gallegas son los dos cultivos más favorecidos y de más importancia, especialmente en la de Pontevedra.

Pues bien, este año ni á la mitad de la cifra ordinaria se alcanzará en esa provincia.

La situación de la ganadería también es triste.

Muchos labradores venden sus ganados á cualquier precio por falta de pastos.

En 20 años ha disminuido la riqueza pecuaria en más de 50.000 cabezas.

La epidemia variolosa y el mal del buzo, hacen estragos en el ganado lanar en las provincias extremeñas y en la de Avila.

Contribuye á que el mal no pueda atajarse el completo olvido en que se tienen las medidas de la política sanitaria.

Todos los mercados están desiertos ó poco menos.

También en el olivo está causando estragos el gusano, de su nombre; enfermedad que hace años se presentó y que no se ha atacado en tiempo oportuno. La aceituna se pudre y se cae.

En la región andaluza el temor y el desasosiego son muy grandes. En Navarra, Burgos, Orense, Zamora, Rioja-Alta y otras comarcas, se ven inquietas y desasosgadas por la invasión del «mildew» y del «blackrot», que está causando grandes daños y será causa de que se pierda en muchas la cosecha.

Se calcula en Zamora que la cosecha será un tercio de la anterior, esto en los puntos que no han sido invadidos aún por la filoxera, pues en los partidos de Bnavente, Alcañices y Fermoselle, ya filoxerados, hay muchos pueblos que no tienen cosecha.

En algunos pueblos la cosecha queda reducida al 10 por 100.

También en Navarra ha invadido la filoxera los viñedos de Puente la Reina, Artasu, Mendigorria, Mañora, Adió y Muruzaba.

Para colmo de males, hay bastantes pueblos en las regiones de Levante, de la Mancha, de Aragón, de Andalucía y de Extremadura, que padecen escasez de agua para beber, á causa de no llover hace mucho tiempo.

Un porvenir, en resumen negro y desolador para los pobres agricultores, sostén principal del país y filón de donde salen casi todos los impuestos, principalmente el de la sangre.

Noticias de Marruecos

Por el último correo, llegado de Tánger, hemos recibido interesantes noticias del imperio de Marruecos, de las cuales daremos á conocer á nuestros lectores las más importantes.

El sultán ha recibido estos días varias visitas del agente diplomático de Italia, Sr. Ghentile, (que se encuentra actualmente en el interior del Imperio), el cual también ha celebrado conferencias con algunos ministros, creyéndose que el objeto de todas estas visitas de dicho agente diplomático están relacionadas con la reapertura de la fábrica de armas de Fez y reposición de las baterías en los puertos de Marruecos, principalmente en Mogador, Saffi, Mazagán, Rabat, Casablanca y Larache, pues el jefe del Gobierno, Sid Bajamed, que es el principal consejero de Muley Abd-el Azis, aleccionado por la historia, busca la defensa de las costas contra los buques que pudieran presentarse allí.

En cuanto á esta cuestión, temese que fracase el Sr. Ghentile en la competencia que ha de surgir en la corte shériffiana acerca de las proposiciones que presenten las industrias europeas.

España no está ciertamente en condiciones materiales para mediar en cosas puramente comerciales, por más que estén relacionadas con las aspiraciones políticas de Europa.

Por lo tanto, no se ocupará el agente diplomático de España de ninguna cuestión parecida tan luego como esté en Marrakesh.

Se recibieron noticias de haber llegado el «Mogador» al puerto de Mazagán, en cuyo vapor salió de Tánger el doctor Cortés, quien se dirige directamente á Marrakesh.

El expresado agente diplomático conduce varios cajones con regatillos, sables y espadas de la Fábrica nacional de Toledo, que España ha mandado para S. M. S. Muley Abd-el Azis.

Han salido de Marrakesh para Tánger más de 40 cajas conteniendo im-

portantes sumas destinadas al pago de reclamaciones y de algunas compras que se propone hacer el Gobierno en Europa.

Se estima en más de medio millón de duros el dinero enviado á Tánger con ambos propósitos.

La mayor parte de esta suma pertenece á la indemnización pagada por la kabila de Rhamna y á los impuestos recaudados en las provincia de Abda y Dukala.

Ya están establecidos en Tánger los derechos de puertas ó consumos municipales. En derredor de la población hay instalados varios fieltos y casillas para los carabineros moros encargados de la vigilancia en los pagos del tributo municipal.

Los periódicos de Tánger publican la siguiente interesante estadística sobre la exportación de ganados de aquella capital:

El año 1893 el número total de reses vacunas embarcadas en Tánger, ascendió á 16.928 cabezas, de las cuales fueron á Gibraltar 8.250; á España, 7.500 y á Francia y Portugal, 1.178.

En 1894 la exportación se elevó al considerable número de 30.436 cabezas, de las cuales fueron destinadas 12.033 á Gibraltar, 13.403 á España, y 4.529 á Francia.

En 1895, debido á la aparición del cólera en Septiembre, la exportación duró hasta fines de Agosto para Gibraltar y España, y hasta Octubre para Francia, alcanzando el número de 18.258 cabezas.

De estas fueron embarcadas 4.181 para Gibraltar, 5.311 para España y 9.731 para Francia.

En 1896, hasta el 31 Agosto último, fueron embarcadas solamente 10.265 reses, de las cuales Gibraltar recibió 5.981, Malta, 252; Melilla, 351 y Francia, 1556.

El Czar en Balmoral

Han pasado unos días el Czar de Rusia y su augusta esposa en la residencia predilecta de la Reina Victoria, en Balmoral. Allí, como en Dinamarca, puede decirse que estaban en su casa, puesto que les une con la familia real inglesa lazos de estrecho parentesco.

La emperatriz de Rusia es nieta de la reina Victoria. Su madre era la princesa Alicia, gran duquesa de Hesse, que murió en 1878 del crup, adquirido á la cabecera de su hijo, atacado de esta terrible enfermedad.

Una de las hermanas de la emperatriz se ha casado con el gran duque Sergio, tío del czar. La tía de la reina Victoria era la esposa del gran duque Constantino de Rusia, y la hija mayor de la princesa Alicia se ha casado con el príncipe Luis Battenberg, cuyo hermano, yerno de la reina Victoria, ha

sido víctima recientemente del clima mortífero de Costa de Oro, en Africa. El duque de Sajonia Coburgo Cotha, segundo hijo de la reina, se ha casado con la gran duquesa María, tía del czar actual. Es sabido que la madre del czar es la hermana de la princesa de Gales.

Balmoral era de la propiedad del príncipe Alberto, como Osborne lo es de la Reina Victoria. Aquél la compró y se la legó por testamento á su viuda.

Es una construcción de granito rojo, cuya puerta principal está coronada de blasones y de dos bajos relieves, que demuestran claramente el destino para que fué dedicado el edificio.

Uno de los bajos relieves representa una casa de caza bajo el patronato de San Huberto, que sostiene á San Andrés de Escocia y á S. Jorge de Inglaterra; en el otro hay un grupo de hombres ejercitándose en los juegos nacionales escoceses.

En el interior, la casa está llena de recuerdos de caza y de excursiones hechas por las cercanías.

Los muebles son escoceses; las habitaciones, sin ser tan espaciosas como las de los palacios, son lo suficiente para recibir al pequeño número de personas que la reina reúne á su alrededor en su temporada de veraao.

La sala de baile, donde antiguamente tenía lugar el baile anual de los terratenientes, es larga y alta; sus muros están decorados con divisas ó lemas escoceses.

A cierta distancia del castillo se encuentra la iglesia de Crathée, donde la reina hace sus devociones con arreglo á la liturgia de la iglesia escocesa.

Un poco mas cerca se ven las casas de los terratenientes, en las cuales se nota la solicitud con que la familia real cuida de estos colonos.

No hay en el pueblo mas que una tienda, la única quizás en el Reino Unido donde la reina ha imitado las aficiones de su sexo, es decir, «ha ido á comprar».

Cerca de Balmoral encuéntrase el pequeño castillo de Abergeldie, puesto á la disposición de la emperatriz Eugenia recientemente.

El czar Nicolás II hizo ya otra visita á la reina Victoria en 1893, con ocasión del matrimonio de su primo el duque de York.

La excursión de ahora es también puramente familiar y no es presumible que influya en la política que el emperador se ha trazado desde su elevación al trono.

Un fugitivo tenaz

Tiene gracia el siguiente suceso que refieren desde Marahuit (Filipinas) en carta dirigida á un periódico militar:

«En la cotta de este campamento hay presos cuatro moros de las rancherías de Guimba, como presuntos reos del ataque á la compañía de ingenieros entre Princesa de Asturias y Momungan.

Todas las tardes, convenientemente custodiados por una pareja de artilleros y amarrados por las muñecas, salen los presos á la laguna, con objeto de que puedan bañarse y atender á otros menesteres.

Pues bien; días atrás, cuando estaban de cintura hácia abajo sumergidos en el agua, uno de ellos se ocultó las manos en el «potadeon» y consiguió verse libre de sus ligaduras.

Rápido como el rayo se sumergió y comenzo á nadar sin que se supiera hácia donde.

Los vigilantes, que tenían sus Maüser apercebidos, hicieron una descarga aprovechando el instante en que el fugitivo, diestro nadador, sacaba la cabeza para tomar aire.

Volvió á buscar, siguió nadando vigorosamente, y sin descubrirse nunca fuera del agua mas que lo absolutamente preciso para tomar aliento, recibiendo cada vez mas léjos las descargas repetidas de los artilleros, logró alcanzar la opuesta orilla de la desembocadura del rio, junto á Madallas.

Ya al tiroteo habíanse alarmado los moros de Madallas, y á presencia de casi toda la guarnición de Marahuit, que contemplaba el raro espectáculo desde la trinchera, por orden del sultán, siempre fiel á la causa de España, prendieron nuevamente al intrépido nadador.

Un momento despues fué un bote á recogerlo, y cuando ya regresaba, y á pesar de habersele atado los piés, el moro, en mitad del camino, se lanzó otra vez al agua, emprendiendo con mayores bríos su natación bajo la superficie.

Los fusiles de la barca le aguardaban apuntando en las direcciones probables de su aparición; y esta vez tuvo el obstinado moro menos suerte, porque un tiro en la cabeza le dejó sin vida tan pronto como para no perderla volvía por su provision de aire.»

La opinion en el extranjero

En «Le Memorial Diplomatique» de Paris, periódico consagrado exclusivamente al estudio de los asuntos internacionales, en los cuales tiene su opinión gran autoridad, encontramos un artículo inspirado en un verdadero espíritu de justicia hacia nuestro pueblo y dedicado al examen del problema cubano.

Es difícil—dice, por ejemplo, el articulista—ver las ventajas que á la isla puede reportar una completa ruptura con la metrópoli. Hay que prescindir de esas aparatosas palabras de libertad é independencia, vacías de sentido y que no corresponden á ninguna realidad práctica. La independencia de la isla de Cuba no será más que un disfraz de la anexión á los Estados Unidos, que añadirán de este modo dicho territorio á sus ya extensos dominios.

Después de otras consideraciones, añade que muchas veces se ha dicho, y no pocas, por desgracia, se ha creído, que los cubanos no gozan de derechos civiles y políticos: esto—dice—es una afirmación sin valor alguno. En principio, los cubanos, tienen los mismos derechos y los mismos deberes que sus compatriotas de la Península; solo hay una diferencia, no desde el punto de vista de los derechos, sino de los deberes, pues los cubanos están exentos del servicio militar, que es, no obstante, obligatorio para los españoles de Europa.

La causa más fundamental de la insurrección, preciso es confesarlo, es la agitación interesada mantenida por el gobierno de los Estados Unidos de América...

Los americanos prometen á Cuba reconocer la independencia absoluta de su territorio, respetando su autonomía,

pero esta promesa será pronto violada.

Si en Europa los Estados neutros, como Bélgica y Suiza, son respetados en su independencia y en la integridad de su territorio, es porque esos Estados sirven como de tapones para amortiguar los choques que podrían producirse entre las grandes potencias, principales interesadas en conservarlos; pero la situación es muy otra en los Estados Unidos, que están solos en el territorio del Nuevo Mundo y que no pueden temer ningún conflicto: Cuba sería al cabo de poco tiempo incorporada á los Estados Unidos.

Esta eventualidad—dice por último,—no llegará á ser un hecho: España que continúa su marcha adelante, no retrocede ante ningún sacrificio: el gobierno de S. M. la reina regente se apoya en el pueblo entero, los ministros que están á la cabeza del poder son hombres de gran valía; los generales que mandan las tropas expedicionarias, son caudillos experimentados. Bajo el mando de tales jefes, las valientes tropas españolas marcharán á la victoria, y á despecho de todos los odios, de todas las traiciones y de todas las perfidias. Cuba es y será española.»

Bodas de oro

Con motivo de las que acaban de celebrarse en San Sebastian los duques de Medina-Sidonia, dice un cronista:

«No es muy frecuente en los países meridionales, donde la gente vive menos que en los del Norte, que los matrimonios celebren sus bodas de oro, esto es, el quinquagésimo aniversario de una union feliz.»

Los telegramas de San Sebastian dan cuenta de que han celebrado esta solemnidad, á la que se ha asociado la real familia, los duques de Medina-Sidonia, el actual jefe superior de Palacio, Pepe Fernandina, como se llamaba cuando era uno de los mozos más gallardos del reino, y su prima hermana Rosalía Caro, que ha sido la más gentil amazona de España.

El duque tiene sus 70 años cumplidos, la duquesa dos menos; se casaron, por lo tanto, de 20 años él y de 18 ella; el 26 de Septiembre de 1846.

Tienen cuatro hijos: la mayor, doña María, condesa de Adernó, casada con el duque de Castroterreño; el segundo, heredero del título, el marqués de los Vélez y conde de Niebla, comandante de caballería y ex-diputado á Cortes, afiliado al partido liberal, casado con una Caballero, hija del marqués de Somosancha; la tercera, doña Inés, casada con el primogénito de los Villariezo; y el menor, el marqués de Molina, también casado.

El duque de Medina Sidonia es el XVII de ese título, XIII marqués de Villafranca del Bierzo, príncipe de Montalban y de Paterno, tres veces Grande de España de primera clase y jefe de la ilustre familia de los Alvarez de Toledo.»

Gacetilla

De Re Mas..

Los cuerpos y las almas de la armada masónica.—Series de grados masónicos.—La madre del Protestantismo y del Espiritismo.—La Ciudad anticristiana.—No prevalecerán.

Los llamados quince cuerpos, de que

se compone la armada masónica, no han de considerarse como quince escuadrones definidos; son cuerpos simbólicos, y representan las principales herejías ó sectas antiguas y modernas que la Masonería ha agrupado y organizado, *dándolas á conocer la acacia*, («conozco la acacia», fórmula del grado de Maestr.) permitiéndolas que conserven su índole propia ó su error peculiar, y convenciéndolas de que el fin á que cada una aspira, es el perseguido por la Masonería. A esta la basta con la jefatura.

Así es que siendo la enemiga de Cristo y de la Monarquía, la Masonería acude á los besamanos, llena los ministerios responsables, y tolera y fomenta cierto cristianismo averiado...

Enumeremos las sectas más importantes que tienen alta representación en la Orden... ó desórden, sectas que son las almas de esos quince cuerpos mencionados, que se presentan uniformados con el taparrabos de la logia.

Y advierto que mis apuntes no están sacados de ningún autor católico, ni de escritos de masones convertidos, sino de la *Legenda Magistralia* para uso exclusivo de los So. Gr. Inspect. gen. del gran pontífice del Luciferianismo, jefe de la Masonería universal, Alberto Picke, y de la *Ciencia oculta* de Papus. Sob. Insp. alef. (Ambos son: judíos ó lo parecen.)

Allá van esas almas... de mandil:

GNÓSIS: los gnósticos. Panteístas-hechicero. Simón Mago era gnóstico. Picke ordena los 33° grados masónicos en siete series. La primera es de grados gnósticos elementales (del 1° al 3°) cuyas fórmulas la decencia no permite escribir. La segunda serie la componen los grados gnósticos superiores, y la componen la secta de Rosa-Cruz (gr. 18°) y los Caballeres Kadosch, gr. 30°. El objeto de los Rosas-Cruces es «pulverizar la tiara del Papa» al que llaman el Anticristo. ¡Vayan ustedes á poner puertas al campo, y á las lenguas masónicas!

ILUMINISMO: es el anarquismo de Weisshaupt, fundador de los triángulos masónicos. Los grados de iluminados forman la serie tercera.

JUDAISMO-PROTESTANTISMO. Forman la serie cuarta, llamado de grados israelitas y bíblicos.

TEMPLARIOS: Los adoradores de Baomet. serie quinta.

HERMÉTICOS; variedad alquimista: sexta serie. La Masonería enseña que «los templarios y los herméticos prepararon á la sordina los pueblos para el alzamiento contra el sectarismo romano; («primera victoria masónica»)»—Es decir que engendraron y parieron la Reforma protestante: luego, (argumento *ad hominem* ó *an protestantem*), el protestantismo es obra de hombre, y no divina; es obra masónica; luego es anticristiano.

Kábala—Alquimia—Astrología—Magnetismo—Espiritismo (1)—Neobudismo—Teosofía... el esoterismo ó las almas de esas supersticiones, se

(1) Papus. escribó que el Espiritismo, que algunos ilusos tienen por tan progresivo, y no es más que progresista, «hace cuarenta años que *piétine sur place*, hace cometas sin salir de un ladrillo. La mayor parte del predicamento de que goza lo debe á la Masonería y el resto á la candidez de los Adanes y Evas, siempre propicia para escuchar los sofismas de la Serpiente.

unen para formar el Ocultismo, que hoy es la más sublime representación de la ciencia y del progreso... del mal.

Aunque esos nombres no entran en la denominación de serie alguna de grados masónicos, la Masonería reconoce explícitamente cuanto les debe. Así, v. gr. dice que la Palabra perdida, y hallada en uno de los grados templarios, I. N. R. I. (que los cristianos sabemos que no es palabra, sino palabras, y dicen: Jesus Nazarenus Rex Judeorum) los masones la descifran por medio del aforismo alquímico igne natura renovatur integra (la naturaleza entera es renoyada por el fuego.) Fuego alquímico ó masónico que no es el fuego ordinario, sino el ardor de la carne, la obscenidad representada por la G. de la estrella flamígera. Pues entre los chirimbolos de la secta so oculta cada culebron... También la serie séptima de grados masónicos, Hamados administrativos (del 31° al 33°) que forman el cerebro de la Masonería, se dice que proceden de la corriente hermético-alquimista. Sin duda porque dinero que pescan, queda herméticamente... desaparecido.

Ved ahí reunidas á todas las familias, tribus y lenguas que forman la Ciudad anticristiana que, organizada en quince cuerpos, dirige al asalto de la Iglesia Católica la Masonería; ó á la conquista de Jerusalem, como dice ella.

La masonería no es pues una secta, sino la reunion de todas las sectas anticristianas, bajo el cetro de Lucifer ó de Satanás, que son adorados en los grados superiores, (Paladio).

Hay que ver clara la situación: la Masonería lleva á su molino todas las aguas sucias ó heréticas. Cualquiera beldaque que suelte una blasfemia por tonta que sea, puede contar con el auxilio de la logia, de los capítulos ó de los arcópagos.

Su poder es inmenso; unido al que el Averno, ha conseguido imponerse á los Estados modernos.

Y sin embargo del desamparo de todo medio humano en que la Iglesia hoy se encuentra, escrito está y palabras son del que es la Verdad y la Vida, que contra la Roca de Pedro no prevalecerán las puertas del infierno. Patente milagroso es, que la Masonería haya subyugado los Estados poderosos que cuentan con millones de soldados, y se muestre impotente ante la blanca vestidura de un anciano indefenso...

Conocido el agente masónico, veamos su accion nefanda. Espero que los Ilres. Hh. seguirán prestándome su benévola... risa; Mendizábal. Inclusive.

FRANCISCO.

En el vapor-correo llegará mañana á esta ciudad D. Armando Hugens, propietario del notable fonógrafo Edison Bettini, quien cuenta permanecer entre nosotros varios dias para darnos á conocer el extenso repertorio de fonogramas que posee.

Entre los de verdadero mérito figuran varios de Antonio Grilo, una Oracion fúnebre dicha por el Padre Galpena en honor al poeta Zorrilla, un Sermon á la Virgen por el notable predicador Padre Sarmiento, un recitado de Sarah Bernhardt, un monólogo de Ermete Novelli, malagueñas

y guajiras cantadas por Antonio Revuelta, un diálogo entre Maria Guerrero y Fernando de Mendoza, y muchísimos otros, pues, como queda dicho, el repertorio que trae el Sr. Hugens es muy extenso y variado.

Auguramos á este señor que no ha de faltar concurrencia á las audiciones que anuncie.

En la Junta Administrativa de Consumos celebrada hoy referente á la aprehension de dos garrafas de licor en la Sinia nova, se ha impuesta al aprehendido la multa de cinco derechos mas el natural sobre dicha especie; y la que debia celebrarse tambien hoy sobre aprehension de un cerdo se ha suspendido, por avenencia entre ambas partes.

Esta mañana se ha visto la Pescadería surtida de pescado de todas clases, abundando los calamares, que se ha vendido á precios algun tanto subidos, por efecto sin duda de la escasez de dicho comestible en los pasados dias.

El lunes cinco del actual llegó á la Coruña con el correo de la Habana el vapor «Santo Domingo».

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 7.—Llegado «Ciudad de Mahon» felizmente á las cinco, calmas.—Cabot.»

En el sorteo verificado esta mañana de clases y soldados del Regimiento Regional con destino á Filipinas, han sido designados los siguientes:

Sargentos: No ha habido necesidad de sorteo por haberse presentado voluntario Gabriel Mulef Llabrés y Juan Covas Sampol.

Cabos: Miguel Torres Bastart y Lorenzo Colom Morey.

Corneta: Onofre Bauzá Santandreu.

Soldado de primera: Jaime Gitard Fornaris.

Soldados de segunda, primer Batallon: Antonio Cardona Olives, Sebastián Grau Tous, Juan Juan Munnar, Francisco Carreras Pons, Jorge Fontunet Mateu, Juan Juanes Camps, Juan Ferrer Vidal, Lorenzo Verger Sampol, Martin Bagur Anglada, Gabriel Barceló Barceló, Lorenzo Pons Coll, Pedro Perelló Gamis, Bartolomé Clapés Juan, Francisco Ferrer Martí, José Juan Cardona, Guillermo Matemales Rigo, Guillermo Moll Bosch, Pedro Bestard Fiol, Antonio Dalman Alós, Cristóbal Ferrer Martínez, Jaime Villalonga Pascual, José Roca Vaquer, Pedro Fábregas Morlá y Sebastián Juliá Gomila.

Segundo Batallon: Jorge Sintés Mascaró; Sebastián Abrines Llinás; Juan Mut Tomás, José Capó Torres, Bartolomé Baltran Martorell, Juan Frau Moll, Gabriel Fernando Piza, Miguel Flaquer, Sureda, Bartolomé Pastoret Expósito, Miguel Tonues Quetglas, Jaime Campomar Reinés, Bartolomé Torres Serra, Benito Llabrás Roig, Gabriel Olives Sintés, Juan Rivas Gayá, Pedro Seguí Llinás, Lorenzo Picó Sintés, Juan Triay Camps, José Costa Ramon, Gaspar Morey Cervera, Miguel Pericás Piera, Jaime Sasre Orfila, Antonio Roig Vicens y Vicente Juan Juan.

Calendario

Santo de hoy.—S. Márcos papa y confesor y S. Martín abad.

Santo de mañana.—S. Simón el Viejo y Sta. Pelagia penitente.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona: 6.—4 t.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding prices. Includes items like '4 por ciento Interior', 'Billetes Hip. Cuba 1883', and 'Obligaciones C.º Trasad'.

Empeños del Casino Mercantil

Interior..... rs. vn. paga alcista. Exterior.....

Oficial

Madrid 6.—4 t.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding prices. Includes items like '4 por ciento Interior', 'Billetes Hip. Cuba 86', and 'Acciones Banco España'.

Movimiento del Puerto

Entrados el 7

De Barcelona, pailebot «Estela», patron Antonio Cervera, con 6 tripulantes y efectos. De Ibiza, balandra «Puquito», patron José Mari Vadel, con 6 tripulantes, algarróbas, sal y otros efectos.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Sanidad.—Mañana jueves 8 del corriente de 4 á 5 de la tarde se vacunará en el Hospital Municipal á todos los que se presenten, siendo gratis para los pobres.—Mahon 7 Octubre 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Sociedades recreativas

CASINO «EL COMSEY»

Segun previene el artículo 51 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria para el domingo próximo 11 del actual á las 12 de su mañana, para la apropiacion de la cuenta del tercer trimestre del año actual.—Mahon 7 Octubre 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Antonio Sintés.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 6.—1 t.

Un telegrama oficial de Manila comunica que ha llegado el vapor «Montserrat» conduciendo el primer batallon de cazadores al que se preparaba entusiasta recibimiento.

Los rebeldes atacaron los puestos avanzados del istmo Noveleta, y fueron rechazados por las fuerzas de infantería de marina que los guarnecian, causándoles siete muertos y ocho heridos.

Madrid 7.—2'30 mad.

París.—Al salir la emperatriz de la capilla rusa se espantaron los caballos del coche que la conducía, yendo á chocar con un árbol; esto produjo alguna confusion resultando varios heridos y contusos. La emperatriz salió con algunos arañazos leves en la cara.

Madrid 7.—9'30 m.

La columna del general Bernal compuesta de setecientos hombres batió las fuerzas de Maceo, y les tomó las nuevas posiciones causandoles muchas bajas. La columna tuvo veinte muertos y setenta y cuatro heridos.

Madrid 7.—9'35 m.

La columna Granados acometió vigorosamente al enemigo obligándole á retirarse, y logrando el batallon de Cantabria, incorporarse á la columna, continuó el fuego por espacio de cinco horas, los rebeldes tuvieron doscientas bajas y las tropas doce muertos y noventa y dos heridos.

Madrid 7.—9'40 m.

Esta madrugada han ingresado en la cárcel el relator del Tribunal Supremo Sr. Pantoja y el escritor Sr. Caballero Puga. Se abrirá nuevamente el proceso sobre el filibusterismo masónico en Filipinas.

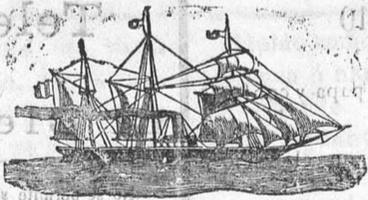
Madrid 7.—9'45 m.

Se conocen detalles de las operaciones contra Maceo. El batallon de Cantabria, hichó contra tres mil rebeldes, llegando á ser apuradísima su situación. La llegada de la columna Granados, evitó un desastre.

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto en la mañana del día 19 del corriente mes el vapor «Nuevo Mahonés» al mando de su capitán D. Bernardo Seguí, donde limpiará sus fondos regresando á Mahon en cuanto haya efectuado dicha operacion.

Admite pasajeros á los precios de costumbre agregando á estos el impuesto de trafico creado por Ley de 30 Agosto último, y cargo á precios convencionales.—Mahon 7 Octubre 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director-Naviero, P. A., V. Montanari.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑA

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Octubre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp. Plaza de Palacio —Barcelona.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Para conocimiento de los señores pasajeros que se embarquen en lo sucesivo en los vapores de esta empresa, se hace público, que desde esta fecha se exigirá a los mismos, además del precio de su pasaje y 15 por 100 para el Estado que hasta ahora se ha venido cobrando, el impuesto de tráfico creado por Ley de 30 de Agosto último, consistente en:

Ptas. 1'00 á los pasajeros de 1.ª clase
0'50 á los id. 2.ª id.
0'25 á los id. 3.ª id.

Mahon, 2 Octubre 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Don Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez municipal de la Ciudad de Mahon.

Hago saber: que el día cuatro de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, la nuda propiedad de una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes, número sesenta y tres, que linda á la derecha con casa de Mateo Fuguet, á la izquierda con otra casa de Cristóbal, Nicolás y Juan García y Escrivá, y al dorso con tierras de Catalina Tuduri.

La nuda propiedad de dicha casa pertenece á Antonio Seguí y Coll, vecino de esta Ciudad, se vende á instancia de Antonio Pujol y Cardona, del mismo vecindario, para hacerle pago de la cantidad de sesenta pesetas, y de las costas del juicio, que acredita contra el referido Antonio Seguí y Coll, en mérito del celebrado en este Juzgado sobre pago de dicha cantidad, siendo las condiciones con arreglo á las cuales se verificará la subasta, las siguientes:

- 1.ª Que los títulos de propiedad de la finca descrita, estarán de manifiesto en la Secretaría para los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.
- 2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, que imporia dos mil quinientas pesetas.
- 3.ª Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, sirviendo de parte de precio al que obtenga la finca, y devolviéndose á los demás; y
- 4.ª Que los gastos de subasta remate y escritura, serán de cargo de comprador.

Mahon siete Octubre de mil ochocientos noventa y seis.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

Segunda subasta

El Domingo día 11 del corriente á las tres de la tarde se celebrará en la plaza de la Esplanada de Villa-Carlos, sin sujeción á tipo, la segunda subasta de la casa n.º 28 de la calle de Stuard de dicha villa, perteneciente á la herencia de D. Juan Roca. Para informes: D. Juan Ludevid.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes n.º 138. Para informes Cos de Gracia 63.

Subasta

El día 18 del actual á las once de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal una casa sita en Mahon, plaza de San Francisco n.º 13 y una casa sita en Villa-Carlos calle de San Jorge número 15, bajo los tipos de 9.000 pesetas y 360 pesetas respectivamente.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

Subasta

El día 18 del actual á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal en la Agencia Administrativa é Hipotecaria (Arravaleta 12—A) una casa situada en la calle de Cifuentes n.º 141, bajo las condiciones que se dirán en el acto de la subasta.

EN la calle Puente del Castillo número 32, bajo la direccion de D. Antonio Vinent y Victory que cuenta más de veinte años de práctica, se cursan Matemáticas, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por partida doble y Francés.

EL PESADOR PÚBLICO

JUAN PANEDAS

se ofrece pesar en el matadero de esta ciudad los cerdos que hayan de degollarse para la venta al público por el precio de 0'50 ptas. por cabeza y á domicilio á 0'75.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle Portal de Mar n.º 14. Para informes, calle de Cifuentes de loza y cristal de D. Luis Gimier, en la misma calle, n.º 12.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe n.º 3, donde estaba la Comandancia de Marina. Para informes, calle de Cifuentes n.º 59.

Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. José, n.ºs 4 y 6. Informar en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa n.º 25 de la calle Mayor con huerto y puerta que dá á la calle de la Padraera. Para informes en la misma casa.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.º 24 de la calle Cos de Gracia y la del 133 en la de Prieto y Caules. Informes en esta última calle n.º 47.

Criada

Se solicita una para el arreglo de la casa y costura: que tenga buenas referencias. Darán razon Isabel II n.º 12.

A VISO

en el despacho de Sebastián Sicre, calle Arravaleta, n.º 24

LA VIÑA

Se espenderá desde hoy:

Vino tinto Priorato superior á	0'35 Ptas. litro
Id. id. del país superior á	0'40 id. id.
Id. blanco dulce superior á	0'65 id. id.
Jerez seco superior á	1'00 id. id.
Alcohol de 35 grados á	1'25 id. id.
Aguardiente de 1.ª á	0'90 id. id.
Aguardiente anisado de 1'25 á	1'50 id. id.
Cañas de primera á	0'90 id. id.
Ginebra de primera á	0'90 id. id.
Rom de primera á	1'50 id. id.
Cognac de primera á	1'75 id. id.

Y toda clase de vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extranjeras.

Vinagre blanco de vino, fuerte á 25 céntimos litro.

LA VIÑA

CALLE ARRAVALETA, 24

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DORAR AL FUEGO POR MEDIO DEL GAS

sobre piel, raso, y cualquier clase de ropas

Se dora sin borrarse el oro ni perder su verdadero lustre por mucho que se frote, sirviéndose para ello de los clichés, marcas ó moldes que usa cada fábrica ó establecimiento.

Es muy conveniente á los fabricantes de calzado, sombrereros y modistas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—Mahon

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perizoma, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida. Es un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. BARCELONA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario. Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Impronta de M. Parpal.—Bastion, 39.